



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 26 de Septiembre de 2.011

EXP-EXA N° 8.475/2011

RESCD-EXA: N° 679 / 2011

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora del Departamento de Matemática, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo con carácter de Interino en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Práctica Docente de la Carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1.997), por el término de un (1) año, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Hacienda (fs. 03 vta.) aconseja, desde el punto de vista económico, iniciar los trámites correspondientes para cubrir el cargo;

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04 y la Res. C.D N° 172/09;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 24/08/11, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Hacienda y, constituido en comisión, aprueba la nómina de docentes propuestos para la conformación de la Comisión Asesora y realiza el correspondiente sorteo,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo que se detalla seguidamente:

CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Período de designación
Un (1) cargo	Auxiliar Docente de Primera Categoría	Semiexclusiva	Práctica Docente Carrera Profesorado en Matemática (Plan 1.997)	Por el término de un (1) año.

//..



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

-2- //..

RESCD-EXA: N° 679 / 2011.-

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Prof. Nilda Graciela Méndez • Ing. María Cristina Lentini • Prof. Florencia Alurralde 	<ul style="list-style-type: none"> • Prof. Ivone Patagua • Prof. María Elena Higa • Prof. Jorge Eduardo Garzón • Prof. Liliana Estela Valdéz • Msc. Lidia Ester Ibarra • Prof. Mirta Nilda Velásques • Prof. Blanca Formeliano

ARTÍCULO 3º: Se deja aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias).

ARTICULO 4º: Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 28 al 30 de Septiembre de 2011.

INSCRIPCIONES: 03 al 05 de Octubre de 2.011.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 05 de Octubre de 2.011 a hs. 12,00.

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 06 y 07 de Octubre de 2.011.

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 11 y 12 de Octubre de 2.011.

SORTEO DE TEMAS: 17 de Octubre de 2.011 a hs 09.30.

OPOSICIÓN: 19 de Octubre de 2.011 a hs 09.30.


NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Dictamen.


LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público, salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc" para cada cargo, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada adjuntando un Curriculum Vitae y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, al Departamento de Matemática y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN
mpc


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LANOCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa